



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA
MGS. CARLOS ERNESTO TORRES CHACHA
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2023
RUC: 1768113230001

CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DÍA COTOCOLLAO

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción	3
Resumen Ejecutivo	4
1. Cobertura Institucional	5
2. Logros alcanzados	5
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad	8
a. Políticas públicas interculturales	8
b. Políticas públicas generacionales	8
c. Políticas públicas de discapacidades	9
d. Políticas públicas de género	9
e. Políticas públicas de movilidad humana	9
4. Objetivos Institucionales	10
5. Ejecución programáticas y presupuestaria	10
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios	10
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones	10
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado ..	11

Introducción

El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Cotocollao conforme lo determina la Ley de Seguridad Social; es un establecimiento prestador de servicios de salud, calificado como unidad de II nivel dentro de la red de servicios de Salud del IESS, con un equipo humano altamente calificado y procesos de mejoramiento continuo y de calidad, direccionados a la atención a los clientes internos y externos. En esta rendición de cuentas se refleja los resultados de la gestión administrativa y médica que se ha llevado a cabo en el ejercicio fiscal 2023, en procura de la satisfacción de nuestros afiliados en la prestación de servicios, su capacidad resolutive y la empatía de los profesionales, médicos, enfermeras, de servicios y administrativos, con el objeto de cumplir lo que establece la carta magna del estado ecuatoriano en lo que se refiere a los deberes primordiales del Estado “Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes”

Incluye sus logros alcanzados, la ejecución programática y presupuestaria, los procesos de contratación de compras públicas de bienes y servicios, el cumplimiento de las recomendaciones por parte de los órganos de control; en todos los procesos de adquisiciones, la premisa sustancial fue la transparencia, la legalidad, trato justo y concurrencia.

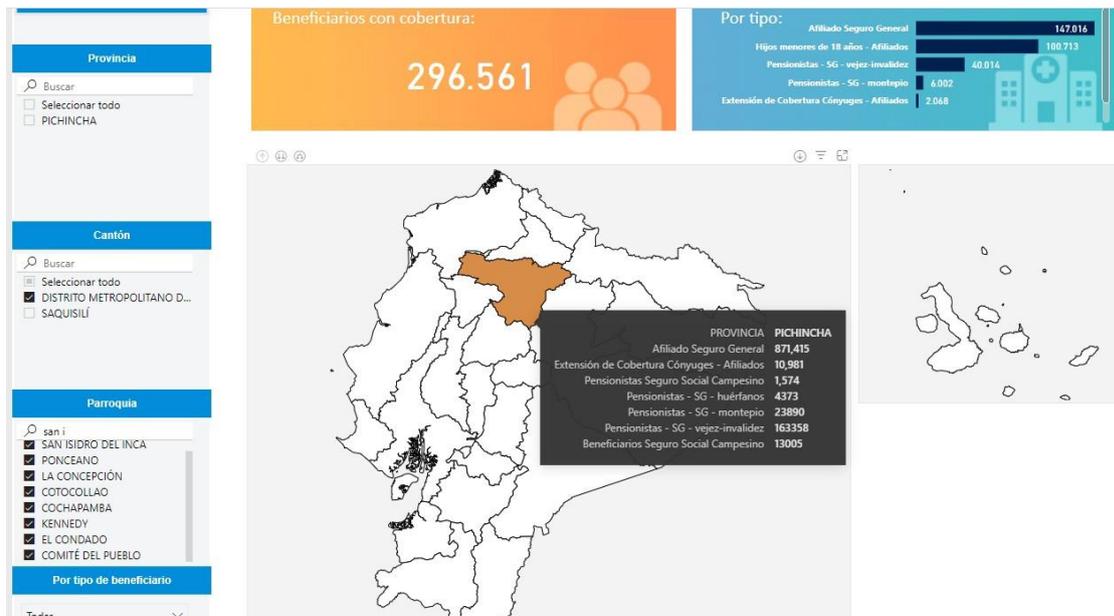
Resumen Ejecutivo

Se detalla aspectos relevantes que se desarrollaron en el Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Cotocollao, con respecto a su cobertura Institucional, durante el año 2022, se atendieron 329.446, pacientes, en referencia a los logros institucionales se destaca que siendo un hospital nivel II se adaptó sus instalaciones para convertirse en un establecimiento que entrego atención médica en la emergencia sanitaria cuidando la integridad y la vida de los afiliados, afectados por la enfermedad de COVID 19.

Se señala la implementación de acciones de políticas públicas para la igualdad y fortalecimiento de la gestión, así como la ejecución programática y presupuestaria, se presenta un resumen de los procesos de contratación pública adjudicados y finalizados, montos facturados por la prestación de servicios médicos, y un cuadro en el que se evidencia el estado de las diferentes recomendaciones realizadas por los Organismos de Control.

1. Cobertura Institucional

Conforme a los datos registrados en el Geo visualizador de los Establecimientos de Salud del IESS, proporcionado por la Subdirección Nacional de Vigilancia y Gestión de la Información; al año 2023 las parroquias en las que el Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Cotocollao, mantiene cobertura el número de beneficiarios asciende a 296.561, divididos de la siguiente manera; afiliados 147.016, menores de 18 años 100.713, pensionistas del seguro general 40.014, pensionistas montepío 6002, conyugues con extensión de cobertura 2.068 y pensionistas huérfanos 748.



2. Logros alcanzados

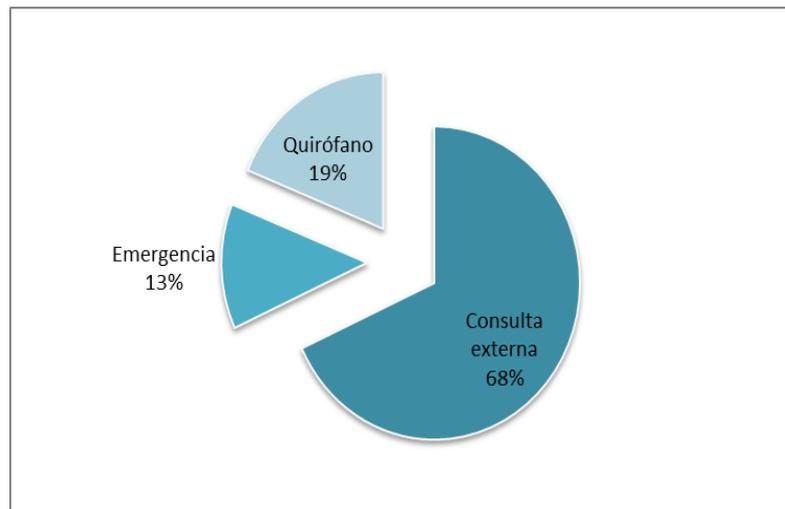
a. Incremento de atenciones de consulta externa y emergencia

AÑO	CONSULTA EXTERNA	EMERGENCIA	QUIROFANO GENERAL Y LASER	%INCREMENTO		
				CONSULTA EXTERNA	EMERGENCIA	QUIROFANO GENERAL Y LASER
2013	172.230	84.043	1.581			
2014	202.699	80.855	1.810	18%	-4%	14%
2015	234.236	99.470	2.397	16%	23%	32%
2016	238.338	128.988	3.317	2%	30%	38%
2017	278.708	120.147	3.751	17%	-7%	13%
2018	250.850	136.907	3.534	-10%	14%	-6%
2019	271.328	133.116	3.846	8%	-3%	9%
2020	185.842	65.170	2.197	-32%	-51%	-43%
2021	155.576	40.384	2.924	-16%	-38%	33%
2022	222.330	53.820	4.421	43%	33%	51%
2023	243.262	113.665	4.281	9%	111%	-3%



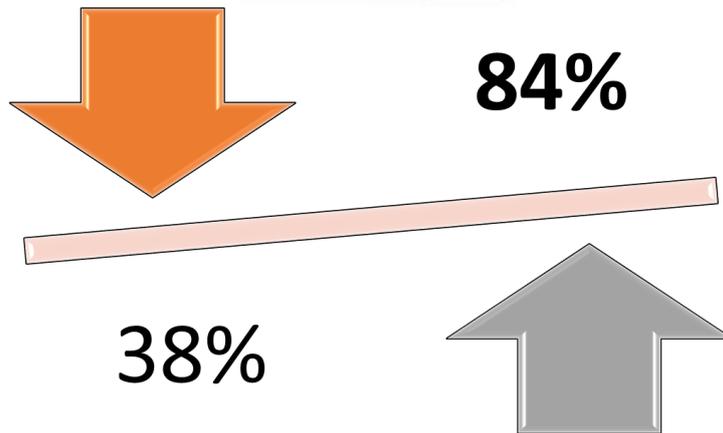
b. La facturación por la venta de servicios médicos en el ejercicio fiscal 2023 asciende a \$ 12'594.737,00, obteniendo un promedio mensual de \$1'049.561,42

AREA	MONTO FACTURADO
Consulta externa	\$8.584.959,00
Emergencia	\$1.627.698,00
Quirófano	\$2.382.080,00
TOTAL	\$11.622.906,00



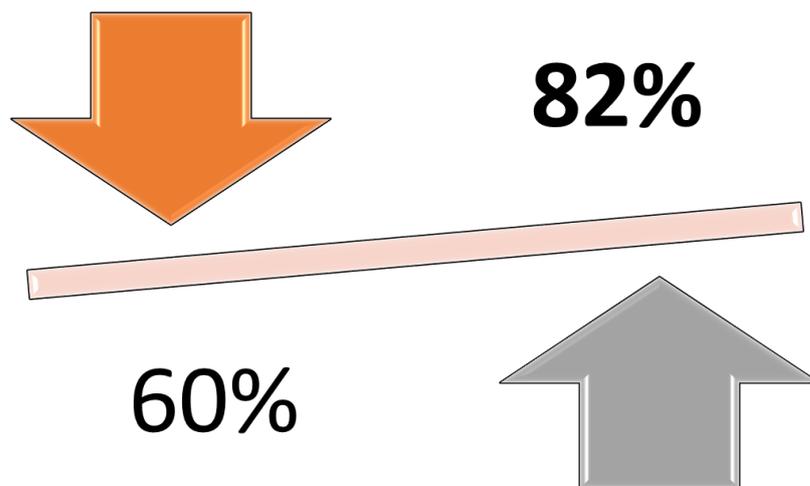
c. Mejora de abastecimiento de medicamentos

Con corte noviembre 2022, el C.C.Q.A.HD COTOCOLLAO, tenía un abastecimiento en medicamentos del 38% al cierre del año 2023 alcanza un abastecimiento del 84%.



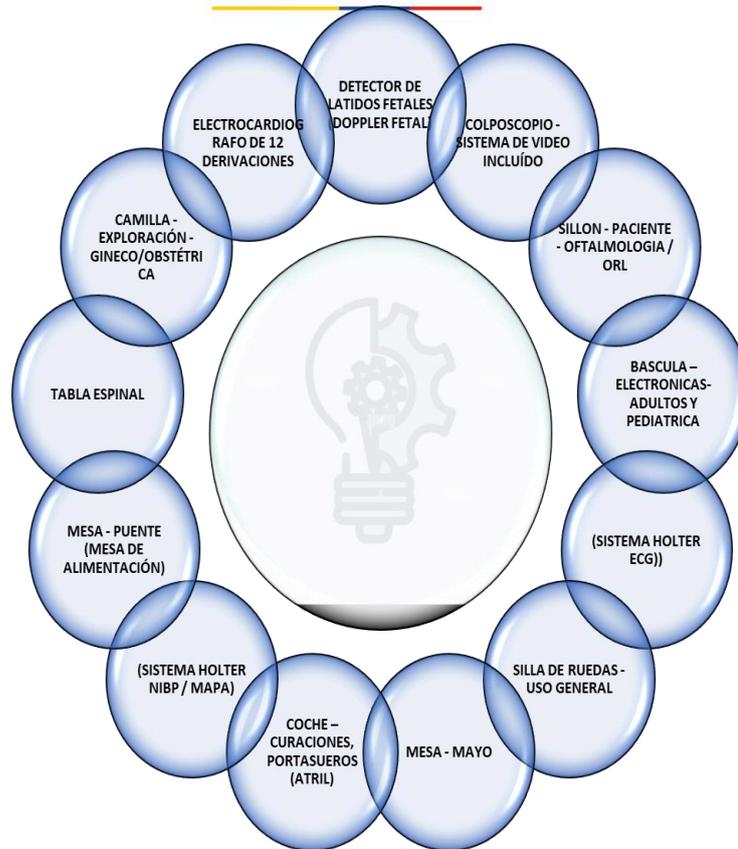
d. Mejora de abastecimiento de dispositivos médicos

Con corte noviembre 2022, el C.C.Q.A.HD COTOCOLLAO, tenía un abastecimiento en dispositivos médicos del 60% al cierre del año 2023 alcanza un abastecimiento del 82%.



e. Renovación de equipamiento médico

Uno de los principales logros para el año 2023 las Direcciones tanto Administrativa como Médica unen esfuerzos y logran renovar equipamiento médico que ya ha cumplido su vida útil, se detalla a continuación:



3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. Políticas públicas interculturales

- El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a través de sus unidades médicas, brinda atención a la ciudadanía que forma parte del seguro social campesino.
- Manejo de conflictos para el direccionamiento hacia una resolución adecuada de las sugerencias y quejas que se reciben, se redujo el tiempo de respuestas, y tratamiento efectivo de las mismas.
- Política de educación al paciente y Familiar mediante campañas de socialización 2 infochannel.
- Atención a los requerimientos de servicios de la población intercultural presentados y solucionados por el área de atención al usuario a través de trabajo social.

b. Políticas públicas generacionales

- El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a través de sus unidades médicas, brinda atención prioritaria a adultos mayores y jubilados.
- Jornadas de concientización sobre el lavado de manos a menores de 18 años.
- Programas VIH, enfermedades de transmisión sexual, tuberculosis.

c. Políticas públicas de discapacidades

- El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a través de sus unidades médicas y en todos sus niveles cumple con la normativa incluyendo en su nómina personal con capacidades especiales.
- Las personas con habilidades diferentes son tratadas con, prioridad, calidad y calidez, desde su ingreso con los guardias de seguridad
- En consulta externa y emergencias se cuenta con sillas de ruedas para el traslado interno de los pacientes, así como facilidades para su movilidad y comodidad.
- Contratación de personal sin discriminación por discapacidades; en el hospital cuenta con 16 funcionarios LOSEP 1 un empleado con capacidades diferentes. De los cuales 5 son administrativos y 12 personal de salud.

d. Políticas públicas de género

- *El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a través de sus unidades médicas, brinda atención a sus afiliados sin distinción de género.*
- *Capacitación a funcionarios y empleados sobre violencia de género.*
- *Capacitación sobre Instituciones Seguras Libres de violencia contra las mujeres.*

e. Políticas públicas de movilidad humana

No aplica.

4. Objetivos Institucionales

- Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales a nivel nacional.
- Incrementar la eficiencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales.

5. Ejecución programática y presupuestaria

META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	
1	Mide la ejecución del presupuesto del gasto o egreso corriente del Establecimiento de Salud.	A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo	9666891,54	9027344,38	93,38%

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	10	\$28.795,65	87	\$214.208,34
Subasta Inversa Electrónica	9	\$259.546,13	38	\$756.443,59
Régimen Especial	1	\$33.364,65		
Catálogo Electrónico	136	\$374.115,31	128	\$447.495,29

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

Esta unidad médica no presenta procesos de enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DADSySS-0005-2016 00362-DNA6-2021 DNA7-SySS-0009-2022	Se ha podido ir cerrando recomendaciones emitidas por la contraloría general del estado, adicional se está ejecutando las acciones pertinentes con la finalidad de dar cumplimiento a dichas recomendaciones, actualmente se esta en un 75% de cumplimiento	En cumplimiento

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
NOMBRE: Ing. Edison Viteri	NOMBRE: Mgs. Carlos Torres
CARGO: Responsable de Planificación	CARGO: Director Administrativo